



HORIZONTE OSCURO

CARTAS ÍNTIMAS

12

Se han ultimado ya las listas del censo electoral, pendientes de resolver las reclamaciones que se vayan entablando, lo cual hace a algunos pensar en una próxima convocatoria de elecciones.

Al publicarse nuestro primer número hicimos una franca confesión de apoliticismo; pero este apoliticismo hay que entenderlo en el sentido de independencia absoluta respecto a las banderías de las mesnadas políticas, no en el sentido de que nos tengan sin cuidado los graves problemas políticos que plantean para nuestra patria los críticos momentos actuales. Desatender el examen de estos problemas, sumirnos en lo que un Pontífice ha calificado de "vil neutralidad" sería desertar cobardemente del puesto en que nos coloca nuestro deber de españoles.

¿Y que ha de resultar—nos preguntamos—de las elecciones que para breve plazo se anuncian? ¿Serán acaso las elecciones brutalmente sinceras que pedía O-sorio? Mucho tememos que tengan bastante de lo primero y muy poco de lo segundo.

El pueblo que se apresta a votar (o a no votar) es el mismo de 1923 sin que en los años de la Dictadura haya adelantado gran cosa en el camino de la educación ciudadana.

Los hombres que se aprestan a recoger esta cosecha de votos son los mismos que Primo de Rivera no pudo o no supo arrojar de nuestra vida pública para siempre, y vienen con las mismas ideas de antes (o mejor, con la misma carencia de ideales) y dispuestos a usar de los mismos precedimientos. ¿Qué garantía de purificación en las costumbres políticas nos pueden ofrecer los nombres de Alba, Romanones, Bugallal etc. etc.?

No esperamos que las futuras elecciones sean otra cosa que un vergonzoso cúmulo de zancadillas, pucherazos y coacciones que den lugar a lo que un gran español del siglo pasado llamó "asambleas tumultuosas y estériles de diputados empleados y de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas. ¡Excelente campo de cultivo para todos los bacilos de las rebeldías sociales que no han de desaprovechar los jefecillos de la izquierda ávidos siempre de pescar en el río revuelto de la anarquía! La fecha Septiembre 1923 ha de volver pronto a nuestro calendario político.

Y no son mejores los resultados que esperamos si el Gobierno prolonga indefinidamente la actual situación, lo que nos llevaría indefectiblemente a la fecha Febrero 1930.

O Septiembre de 1923 o Febrero de 1930. Ni lo de aquel Septiembre ni lo de este Febrero pudo sostenerse entonces. ¿Logrará sostenerse ahora? ¿Como será su caída? ¿A qué dará paso?... ¡Terrible interrogación!

Las lecturas pornográficas

¡Doce millones de novelas pornográficas!

Eso se ha expendido en España en un año.

¿Quién lee esas novelas?

De ordinario los jóvenes.

Esas lecturas halagan sus pasiones.

El libro pornográfico es combatido hoy desde todas las posiciones doctrinales excepción hecha de algunos médicos y juristas averiados.

El político inglés Lloid George ha dicho a los universitarios:

•Supongamos que ustedes son una manada de cerdos. ¿De qué se alimentarían? De desperdicio ¿no es así? Bien. Entonces yo vendría a aconsejarles que siguieran en ve-

nenándose con todas las porquerías escritas que andan por ahí.

Pero resulta, que ustedes no son cerdos y por eso no se alimentan de desperdicios.

Pues tampoco deben alimentar el cerebro con porquerías. La alimentación del estómago y del cerebro deben estar de acuerdo.

Duro es el lenguaje del político inglés; pero es real.

El abate Betlehen en Francia se ha dedicado a destruir él mismo, por su propia mano, las obras pornográficas que encuentra en los Kioscos.

Le ha costado varias encerronas en la Comisaría y varias multas, pero él ha conseguido llamar la atención de la conciencia francesa y alarmlarla.

Fouchardiere quiso ridiculizar al abate.

Mi querido Antonio: Es tan importante la materia que voy a empezar en esta carta, que de la recta inteligencia de ella depende en gran parte la solución del problema social. ¿Qué es propiedad? Es un derecho perfecto de disponer de las cosas corporales, en cuanto lo permitan las leyes. La definición dada por los Códigos y por los tratadistas liberales es semejante a esta, pero las separa un abismo; y los socialistas, combaten toda propiedad, por el concepto equivocado que de ella se forman los liberales, que sería lo mismo que combatir el socialismo, porque muchos liberales niegan que haya cuestión social.

La propiedad como ves es un derecho, una facultad moral, de la que solo pueden gozar los seres dotados de inteligencia y libertad. Los seres inferiores se apropian ciertas cosas, como las plantas el jugo de la tierra, pero no podemos decir con ellas, que se hacen propietarios, pues en ese caso no podrían ser despojados de tales cosas sin faltar a la justicia.

Solo los hombres pueden ser propietarios, porque solo ellos están sujetos al orden jurídico y moral, porque solo ellos tienen derechos. Y este derecho, es un derecho perfecto; pleno, en cuanto que el propietario puede disponer de sus cosas con exclusión de todos los demás. Para comprender bien esto acuérdate de las últimas palabras de la definición: "en cuanto lo permitan las leyes" ¿Qué leyes son esas con arreglo a las cuales se debe moderar la facultad de disponer de nuestras cosas?

Este le contestó:

—Usted, monsieur de la Fouchardiere, proteje muy bien a sus hijos contra la pornografía: yo le felicito; su hijo está en un colegio regentado por sacerdotes; su hijo en una Institución dirigida por personas piadosas. Pero permítame que le recuerde que hay otros niños, los hijos de los OTROS, que no tienen la fortuna de vivir protegidos por cristales como los hijos de los burgueses. Ellos tienen que trabajar para ganarse la vida, y sus hijos para educarse no tienen más que la calle; la calle es su escuela; a cada paso encuentran en Kioscos

Los liberales dicen que no son otras que las leyes civiles, pero como las leyes civiles solo coartan la libertad de disponer de nuestras cosas, cuando lo exige el bien público, resulta que mientras no llegue ese caso, los propietarios pueden usar y abusar de sus cosas (como dice el Código francés traduciendo mal el *JUS ABUTENDI* de los Romanos) con absoluta independencia; pueden destruirlas, dejarlas incultas, que se pierdan, aunque sean muchas las personas, que con ellas pudieran vivir y estén muriéndose de hambre. Concebida así la propiedad, los socialistas hacen bien en combatirla, pero eso no es derecho de propiedad, eso es un abuso inaguantable.

La facultad moral de disponer de las cosas, no debe estar limitada solo por las leyes humanas, siempre defectuosas, y más de una vez injustas. Además de la ley civil, cuya observancia suponemos obligatoria, mientras no sea irracional e injusta, el hombre está regido en todos sus actos y por lo tanto en el uso de sus cosas, por leyes más altas, mas fijas, mas equitativas, que llegan de una manera especial a los dominios de la conciencia, y estas son las leyes supremas de la justicia. Por encima de la ley humana tenemos la ley divina y la ley natural, las cuales también deben seguir al uso de nuestras cosas. En la próxima veremos si debe existir la propiedad.

Te quiere tu affmo.

Fray Gerundio

y escaparates publicaciones sin número que los embriagan y los intoxican y los pudren. Pues bien, yo sacerdote, quiero proteger a esos niños, otros sacerdotes se dedican a proteger los hijos de usted.....

L. A.

Nuevo periódico católico

LA ACCIÓN

Hemos recibido el número tercero del periódico quincenal que con el título en cabeza estas líneas publican los católicos de Novelda.

Al saludar esta valiente y bien escrita publicación hacemos votos porque sea larga y fructífera su vida.